

El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 11/2007, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 1070422724305624643 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>.



### LEYENDA

**PERÍMETROS:**

- PERÍMETRO DEL SUELO URBANO
- PERÍMETRO DE ÁREA DE REPARTO

**ALINEACIONES:**

- ALINEACIÓN EXTERIOR
- ALINEACIÓN DE FACHADA
- LÍMITE DE PLANTAS PERMITIDAS

**CÓDIGOS:**

- Nº DE ZONA
- Nº DE ÁREA DE REPARTO
- TIPOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN (CUANDO APARECEN DOS ALTURAS, SE REFIERE A LOS RETRANQUEOS DE ÚLTIMA PLANTA)
- Nº DE PLANTAS PERMITIDAS (CUANDO APARECEN DOS ALTURAS, SE REFIERE A LOS RETRANQUEOS DE ÚLTIMA PLANTA)
- ESPACIO LIBRE PRIVADO
- EDIFICIO PROTEGIDO
- ÁREAS DE PLANEAMIENTO DIFERIDO
- PLAN DE REFORMA INTERIOR
- PLAN ESPECIAL
- ESTUDIO DE DETALLE

**SISTEMAS**

- SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES / JARDINES
- PARQUE URBANO
  - DR. CALATAYUD
  - TARIFA
  - LAS FUENTES
  - CANTAL DE ERAES
- SISTEMA VIARIO
  - 16- ancho vial 16 mt.
  - 230,50 - rasante calzada
- SISTEMA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
  - Do - Docente
  - Cu - Cultural
  - Re - Recreativo
  - Sa - Sanitario
  - Bs - Bienestar Social
  - Dp - Deportivo
  - Rg - Religioso
  - Ab - Abastecimiento
  - Ad - Administrativo
  - Sp - Seguridad
  - Cm - Cementerio
  - \* - (Equipamiento en planta baja)
- SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS

N

17	25	32
18	<b>26</b>	33
19	27	34

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE ASPE

REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL  
DE ORDENACIÓN URBANA  
- ASPE - JULIO 2013

EL ARQUITECTO MUNICIPAL  
LUIS GAONA URDIALES

NÚCLEO CENTRAL  
CALIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº 3-3  
HOJA 26  
ESCALA 1:1.000